

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6950 *Resolución de 25 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General con motivo de la estructura orgánica básica del Departamento.*

Desarrollada la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por Real Decreto 500/2020, de 28 de abril (BOE de 5 de mayo), se hace preciso adecuar la titularidad de las Unidades con nivel orgánico de Subdirector General adaptándolos a la nueva estructura del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con efectos de 6 de mayo de 2020.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la citada norma,

Este Ministerio ha dispuesto los siguientes nombramientos para aquellos Subdirectores/as que ocupaban los puestos anteriores con carácter definitivo.

Secretaría de Estado de Energía

Dirección General de Política Energética y Minas:

Don Jesús Ferrero Soler, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, con número de Registro Personal 0419067602 A0700, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Energías Renovables y Estudios, como Subdirector General de Energías Renovables.

Secretaría de Estado de Medio Ambiente

Dirección General del Agua:

Don Víctor Manuel Arqued, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, con número de Registro Personal 1720744168 A5900, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Planificación y Uso Sostenible del Agua como Subdirector General de Planificación Hidrológica.

Don Carlos Muñoz Bellido, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, con número de Registro de Personal 0784382057 A1000, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Programación Económica como Subdirector General de Programación y Gestión Económica y Presupuestaria.

Don Daniel Sanz Jiménez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, con número de Registro de Personal 1720842168 A1000, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología como Subdirector General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras.

Oficina Española del Cambio Climático:

Don Ignacio Angel Sánchez García, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, con número de Registro Personal 0746746335 A5900, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Comercio de Emisiones y Mecanismos de Flexibilidad, como Subdirector General de Mercados de Carbono.

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental:

Doña Margarita Ruiz Saiz-Aja, funcionaria de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, con número de Registro Personal 5011031646 A5900, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Residuos, como Subdirectora General de Economía Circular.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación:

Don Miguel Aymerich Huyghues-Despointes, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con número de Registro Personal 0250447513 A5001, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Biodiversidad y Medio Natural, como Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina.

Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección General de Servicios:

Don Javier María Pérez Medina, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal 0081690446 A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Personal e Inspección de Servicios, como Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 25 de junio de 2020.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel Ángel González Suela.